

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Octubre 25/83

Señor Ing.
LINO JEMI
Presidente de
INMOBILIARIA LINCAR S. A.
Ciudad.-

Estimado señor:

Cumplo en informarle por medio de la presente que, habiendo revisado los Libros de Contabilidad, Comprobantes y Estados Financieros de la Compañía INMOBILIARIA LINCAR S.A. por el año de 1.982 se ha comprobado la corrección de los registros de las operaciones efectuadas por la empresa, los mismos que se han efectuado observando las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas.

En el presente año no se han efectuado inversiones ni gastos por lo que la actividad de la compañía se limitó a Gestiones de Cobros a Deudores y Pagos a Acreedores, y de carácter administrativo.

Atentamente
p. INMOBILIARIA
LINCAR S. A.


Santiago Ramirez
COMISARIO

DIC 26 1983

